



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 28 DE JULIO DE 2020

• EJEMPLAR POLÍTICA EN EL SUPREMO TRIBUNAL

Por Jesús Ruiz Gámez

UN EJEMPLAR EJERCICIO DE POLÍTICA

Hace UNOS DÍAS SE REUNIERON LOS presidentes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y de la Barra Sonorense de Abogados, Francisco Gutiérrez Rodríguez y Héctor Contreras Pérez, respectivamente, para evaluar conjuntamente los resultados del Plan de Regreso Gradual a la Normalidad del Servicio de Impartición de Justicia en Sonora.



Esta reunión fue muy importante, pues el Magistrado Presidente pudo palpar de primera mano el sentir del gremio al que él mismo pertenece, mientras que Contreras pudo hacer directamente a la cabeza del Poder Judicial los comentarios, observaciones y propuestas captadas entre los miembros de su agrupación.

En el encuentro, Contreras fue enterado por el magistrado Gutiérrez de que durante la primera semana de reanudación de labores no urgentes, en los juzgados y tribunales del estado se atendieron 3 mil 291 turnos para presentar escritos y consultar expedientes en las distintas materias.

Gutiérrez hizo un reconocimiento al gremio de los abogados, pues en estos primeros días los Magistrados han encontrado en ellos comprensión, cooperación, sensatez y madurez frente al esfuerzo que realizan los empleados del Supremo Tribunal para normalizar el servicio sin arriesgar la salud de las personas.

Contreras y Gutiérrez acordaron dar continuidad a esta comunicación, en tanto que los Magistrados se reúnen para dar seguimiento a las sugerencias y propuesta concretas, entre ellas la posibilidad de instrumentar un sistema electrónico de presentación de escritos, notificación de resoluciones y consulta de actuaciones judiciales, que reducirá la concurrencia de los litigantes a juzgados y tribunales, y que les facilitará su trabajo.

Ambos Presidentes hicieron un ejemplar ejercicio de política, que si se replicara en otros ámbitos de gobierno evitaría conflictos innecesarios y en contrario allanaría caminos a los mejores resultados.

Dialogan la Diputada Yumiko Palomarez y el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia



Yerenia Palomarez Herrera.

Hermosillo, Sonora, 22 de julio de 2020.- Para dialogar sobre la implementación del Plan de Regreso Gradual a la Normalidad en la Impartición de Justicia en Sonora, diseñado y puesto en marcha por el Supremo Tribunal de Justicia (STJ), acudió a dialogar con el presidente de éste, magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez, la diputada del Congreso del Estado, Yumiko

La legisladora visitante no sólo se enteró allí de cómo evolucionó la situación del Poder Judicial del Estado (PJE) desde mediados de marzo en que se suspendieron las labores no urgentes, hasta el mes actual en que se puso en marcha el Plan de Regreso y todo lo que se tuvo en consideración para crearlo e implementarlo, aplicando moderna tecnología informática y digital.

El magistrado Gutiérrez Rodríguez le explicó que, efectivamente, el derecho a la impartición de justicia tiene rango de constitucional, pero también lo tienen el derecho a la salud y el derecho a la vida, de modo que, estando en juego uno y otros, la autoridad jurisdiccional tiene que encontrar un punto de equilibrio en el que se preste el servicio sin poner en riesgo a usuarios y a prestadores de éste, concretamente a los 2 mil integrantes del PJE y a los aproximadamente 60 mil usuarios, de los que alrededor de 2 mil 500 son profesionales del Derecho.

Abogada de profesión y con experiencia en el litigio, la diputada Palomarez le externó inconformidades específicas de algunos litigantes, que fueron examinadas allí mismo y corregidas en presencia de la propia diputada, las que resultaron fundadas y viables.

El presidente del STJ le precisó que es entendible la postura de determinados litigantes que, después de cuatro meses de suspensión de labores no urgentes, regresan a los juzgados y tribunales y se encuentran con un nuevo plan caracterizado por el orden, la precaución y la disciplina, y reconoció que *“afortunadamente hemos contado con la comprensión, la sensatez y la madurez de las agrupaciones de abogados, que saben que el servicio no puede prestarse como si nada hubiera pasado ni como si nada estuviera pasando, en esta contingencia sanitaria tan delicada que ha llenado de dolor, luto y angustia a miles de familias sonorenses”*.

Al finalizar la reunión, que se prolongó por hora y media, el magistrado presidente le agradeció a la diputada Palomarez *“el fino gesto de acercarse a dialogar y a proponer, y constatar que las acciones del Poder Judicial del Estado buscan el bien de todos”*.

Testigos del encuentro fueron el Mtro. Alejandro Bustamante Silvas, secretario ejecutivo de Presidencia del STJ, y el Mtro. Luis Fabián Ramírez Mendoza, coordinador general de Gestión Judicial.

Dialoga Dip Yumiko Palomarez con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia

Hermosillo, Son., a 28 de julio de 2020.- Para tener certeza y dar sus aportaciones acerca de la implementación del Plan de Regreso Gradual a la Normalidad en la Impartición de Justicia en el Estado de Sonora, la Diputada del Grupo Parlamentario de MORENA, Yumiko Palomárez Herrera, se reunió con el Magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez en las instalaciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

La audiencia con el titular de dicho Poder Judicial fue para constatar de primera mano cómo ha evolucionado la situación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), que ha tenido que adaptarse a las nuevas circunstancias después que desde ese mes que se suspendieran las labores no urgentes, hasta el mes actual en que operaran un modelo para volver gradualmente a la actividad, a partir de la creación de programas de atención, aplicando moderna tecnología informática y digital.



Gutiérrez Rodríguez le informó a la legisladora que la impartición de justicia tiene rango de constitucional, pero también tiene el personal del STJE el derecho a la salud y a la vida, de ahí la búsqueda de un punto de equilibrio, en que se preste el servicio sin poner en riesgo a unos 60 mil usuarios y empleados, entre ellos un aproximado de 2 mil 500 profesionales de Derecho.

La legisladora morenista externó ciertas inconformidades de algunos de los litigantes, que fueron examinados y explicados a la diputada por el Magistrado.

A su vez, el Presidente del STJE señaló que es entendible la postura de parte de algunos litigantes que después de cuatro meses de paralización de labores no urgentes regresan a los juzgados y tribunales y se topan con un nuevo plan caracterizado por el orden, la precaución y disciplina, en aras de salvaguardar la integridad de todos los involucrados en ese ámbito.

En la reunión el presidente le agradeció el enorme gesto de dialogar e implementar el intercambio de opiniones para el beneficio de las y los sonorenses.

A su vez contaron la presencia de Alejandro Bustamante Silvas, Secretario Ejecutivo de Presidencia del STJE y el Coordinador General de Gestión Judicial, Luis Fabián Ramírez Mendoza.